

3.4.1.- **328**

Ciudad de México, a 21 de junio de 2016

**A LOS CONCURSANTES DEL
CONCURSO PÚBLICO NO. APP-009000062-E13-2016**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Desarrollo Carretero, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción I y 36 fracciones XXII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 1, 2 fracción XIV, 10 fracción XVI y 20 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I de la Ley de Asociaciones Público Privadas y el subinciso 1.11.2 de las Bases Generales del Concurso para la adjudicación de un proyecto de asociación público privada, para la prestación del servicio de disponibilidad del "**Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes**", que incluye su diseño, así como el otorgamiento de la concesión por 30 años, para su construcción, operación, conservación y mantenimiento, en el estado de Puebla; hace del conocimiento de los Concursantes lo siguiente:

Único. Se modifica el numeral 1.4 Programa de Actividades de las Bases Generales del Concurso, para quedar como sigue:

| | ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|-----------|---|----------------------------------|--|
| 14 | Acto de notificación del Fallo del Concurso | 01 – julio - 2016 11:00 horas | Av. Insurgentes Sur 1089, piso 5, Auditorio , Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, México, Distrito Federal. |

Atentamente

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ AMPUDIA